



JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL

Guadalupe - Santander

LISTA DE TRASLADO

PARA CORRER TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACION DE CREDITO, SE FIJA EN LISTA POR UN (1) DIA, VENCE DICHO TRASLADO A LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE DEL DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO	CUADERNO	TERMINO	ASUNTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA ACUMULADA	2014-00012-00	CESAR AUGUSTO ARIZA SIERRA	OLGA LUCIA PAEZ RODRIGUEZ	343-344	ÚNICO	03 días (art. 446 C.G.P.)	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	7 DIC 2020	10 DIC 2020

FABIO CAICEDO PENAGOS
Secretario Ad-hoc.